

**CONVOCATORIA A SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE
DEL AYUNTAMIENTO PLENO**

En virtud de las facultades que legalmente me están conferidas, he dispuesto convocar al Ayuntamiento Pleno de esta Corporación a sesión extraordinaria urgente que se celebrará el día **19 de noviembre de 2019**, a las **10:30 horas**, en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial. En la sesión se tratarán los asuntos que figuran en el ORDEN DEL DÍA que se reproduce más abajo.

La justificación de la convocatoria de la presente sesión y su urgencia es la siguiente: Como se puede apreciar en los dos expedientes, son modificaciones de crédito relativas al capítulo I de Personal, y a otras necesidades urgentes en materia de educación, deportes y policía, principalmente.

No existe crédito suficiente para cubrir el capítulo I para las nóminas de noviembre, diciembre y extra.

Y así mismo, resulta precisa la dotación de crédito para poder cubrir la convocatoria de ayudas de libros de texto de la Concejalía de Educación.

Teniendo en cuenta estas finalidades, resulta imprescindible tramitar con la mayor celeridad los expedientes.

ORDEN DEL DÍA:

1º.- Aprobación, si procede, de la urgencia de la sesión.

2º.- Aprobación, si procede, del asunto dictaminado por la Comisión permanente económico-financiera relativo a la propuesta de Intervención de expediente de modificación de crédito 67/2019.

3º.- Aprobación, si procede, del asunto dictaminado por la Comisión permanente económico-financiera relativo a la propuesta de Intervención de expediente de modificación de crédito 68/2019.

San Sebastián de los Reyes, 15 de noviembre de 2019



EL ALCALDE,

Fdo.: Narciso Romero Morro